



BARAKALDOKO UDAL GORENA
ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE BARAKALDO

HIRIKO ETA AUZOETAKO LAN ETA ZERBITZUEN KUDEAKETA ARLOA
ÁREA DE GESTIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PARA LOS BARRIOS Y LA CIUDAD

Registro General

INTERNO

16/06/2025 10:51

2025009876



Udal Azpiegiturak

Infraestructuras Municipales

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES
PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

REDACCIÓN DE PROYECTO DE EJECUCIÓN "RAMPAS MECÁNICAS EN
LA CALLE BIZKAIA, BARAKALDO"

- 1 -

Herriko Plaza, 1 • 48901 BARAKALDO • Tel.: 944789100 • e-mail: ayuntamiento@barakaldo.eus • <http://www.barakaldo.eus> • F.I.K./C.I.F. P - 48 - 01700 - H

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente. Dokumentuak egiaztatzeko URLa (barneko dokumentazioa izan ezik) / URL para verificar documentos (excepto documentación interna): https://www.barakaldo.eus/OficinaVirtualBarakaldo/verificarCove.do			
Sinatzailea / Firmado por	IÑIGO BAZAKO PEREZ (Udal Azpiegituren Zerbitzu Teknikoko Burua / Jefe Del Servicio Técnico De Infraestructuras Municipales)		
EKS(Egiaztatzeko Kode Segurua) CSV(Código Seguro de Verificación)	e5e82070-b897-4c76-9dcf-4619fbe20e67	Eguna eta ordua Fecha y Hora	16/06/2025 10:23:59
Erakundea/Organismo	psf.izenpe.com	Orrialdea/Página	1/11
 e5e82070-b897-4c76-9dcf-4619fbe20e67			

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente. Dokumentuak egiaztatzeko URLa (barneko dokumentazioa izan ezik) / URL para verificar documentos (excepto documentación interna): https://www.barakaldo.eus/OficinaVirtualBarakaldo/verificarCove.do			
Sinatzailearen izena / Firmado por	AYUNTAMIENTO DE BARAKALDO - BARAKALDOKO UDALA (Registro)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua) / CSV (Código Seguro de Verificación)	c7d28835-6e66-4155-9c0a-690ff3673f4c	Data eta Ordua / Fecha y Hora	16/06/2025 10:51:21
Zerbitzaria / Servidor	Barakaldoko Udala / Ayuntamiento de Barakaldo	Orrialdea / Página	1/11
 c7d28835-6e66-4155-9c0a-690ff3673f4c			

ZKIA./NÚM.
2025/006455

DATA/FECHA
18/07/2025

ALKATEAREN DEKRETU LIBURUA
LIBRO DE DECRETOS DE ALCALDIA



BARAKALDOKO UDAL GORENA
ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE BARAKALDO

HIRIKO ETA AUZOETAKO LAN ETA ZERBITZUEN KUDEAKETA ARLOA
ÁREA DE GESTIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PARA LOS BARRIOS Y LA CIUDAD



Udal Azpiegiturak
Infraestructuras Municipales

ÍNDICE

1. OBJETO DEL PLIEGO.....	3
2. OBJETO DEL CONTRATO.....	3
3. AMBITO DEL PROYECTO.....	3
4. ALCANCE DE LOS TRABAJOS.....	5
5. CONTENIDO DE LOS PROYECTOS.....	6
6. EQUIPO TÉCNICO.....	7
7. ADSCRIPCION DE MEDIOS PERSONALES Y MATERIALES A UTILIZAR PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO.....	8
8. COMPRA VERDE Y GESTIÓN DE RESIDUOS.....	9
9. PRESUPUESTO BASE DE LICITACION.....	10
10. PLAZO ESTIMADO.....	10
11. PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS.....	10

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente. Dokumentuak egiaztatze URLa (barneko dokumentazioa izan ezik) / URL para verificar documentos (excepto documentación interna): https://www.barakaldo.eus/OficinaVirtualBarakaldo/verificarCove.do			
Sinatzailea / Firmado por	IÑIGO BAZAKO PEREZ (Udal Azpiegituren Zerbitzu Teknikoko Burua / Jefe Del Servicio Técnico De Infraestructuras Municipales)		
EKS(Egiaztatze Kode Segurua) / CSV(Código Seguro de Verificación)	e5e82070-b897-4c76-9dcf-4619fbe20e67	Eguna eta ordua / Fecha y Hora	16/06/2025 10:23:59
Erakundea / Organismo	psf.izenpe.com	Orrialdea / Página	2/11
 e5e82070-b897-4c76-9dcf-4619fbe20e67			

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente. Dokumentuak egiaztatze URLa (barneko dokumentazioa izan ezik) / URL para verificar documentos (excepto documentación interna): https://www.barakaldo.eus/OficinaVirtualBarakaldo/verificarCove.do			
Sinatzailearen izena / Firmado por	AYUNTAMIENTO DE BARAKALDO - BARAKALDOKO UDALA (Registro)		
EKS (Egiaztatze Kode Segurua) / CSV (Código Seguro de Verificación)	c7d28835-6e66-4155-9c0a-690ff3673f4c	Data eta Ordua / Fecha y Hora	16/06/2025 10:51:21
Zerbitzaria / Servidor	Barakaldoko Udala / Ayuntamiento de Barakaldo	Orrialdea / Página	2/11
 c7d28835-6e66-4155-9c0a-690ff3673f4c			



1. OBJETO DEL PLIEGO.

El equipo de gobierno ha decidido llevar a cabo la contratación del presente proyecto técnico.

El objeto del presente Pliego es describir y definir los trabajos y fijar las condiciones técnicas que regirán en el contrato de servicio para la Redacción del Proyecto de Ejecución "**Rampas mecánicas en la calle Bizkaia, Barakaldo**".

Todos los estudios y documentos elaborados en la ejecución del presente contrato serán propiedad, en cualquiera de sus fases, del Ayuntamiento de Barakaldo, el cual podrá reproducirlos, publicarlos y divulgarlos parcial o totalmente, en la medida en que crea conveniente, sin que pueda oponerse a ello el CONTRATISTA alegando sus derechos de autor.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

El objeto del contrato es la prestación de los servicios de Redacción del Proyecto de Ejecución "**Rampas mecánicas en la calle Bizkaia, Barakaldo**", con las atribuciones, obligaciones y responsabilidades que se establezcan respecto a la legislación vigente, desde la adjudicación del contrato hasta la liquidación de este.

3. AMBITO DEL PROYECTO.

La calle Bizkaia, entre las calles Castilla León y Araba, presenta una pendiente considerable, por lo que se pretende definir la solución técnica que mejora la accesibilidad mediante la implantación de un sistema de rampas mecánicas.

Se deberá definir la solución técnica de mejora de la accesibilidad mediante la implantación de rampas mecánicas de intemperie, sistema de CCTV y su conexión mediante Fibra óptica al anillo que parte del Ayuntamiento.

La actuación planteada va encaminada a la mejora de la accesibilidad del barrio de Rontegi en su conjunto, que junto con la rampa mecánica existente en el tramo inferior de la calle Nafarroa permita generar unos ejes accesibles de comunicación entre las calles Araba y Castilla-León.

Se trata, por tanto, de una actuación de interés general, que no solo beneficia a los vecinos de los portales más próximos al lugar de actuación sino al conjunto de los vecinos, facilitando la movilidad interna de éste.

Se deberá tener en cuenta que existencia red soterrada de RSU.

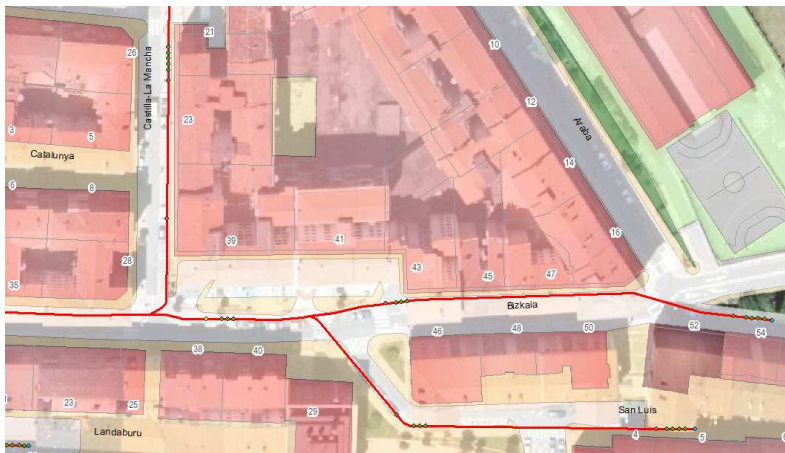
Actualmente la red de la RSU utiliza esa línea de aparcamiento, y ambos servicios en el mismo espacio no son posibles. Indicar que se trata de una red ejecutada pero que no está en servicio y la que tampoco tiene ejecutada la central a la que tiene que

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente. Dokumentuak egiaztatzeko URLa (barneko dokumentazioa izan ezik) / URL para verificar documentos (excepto documentación interna): https://www.barakaldo.eus/OficinaVirtualBarakaldo/verificarCove.do			
Sinatzailea / Firmado por	IÑIGO BAZAKO PEREZ (Udal Azpiegituren Zerbitzu Teknikoko Burua / Jefe Del Servicio Técnico De Infraestructuras Municipales)		
EKS(Egiaztatzeko Kode Segurua) / CSV(Código Seguro de Verificación)	e5e82070-b897-4c76-9dcf-4619fbc20e67	Eguna eta ordua / Fecha y Hora	16/06/2025 10:23:59
Erakundea/Organismo	psf.izenpe.com	Orrialdea/Página	3/11
 e5e82070-b897-4c76-9dcf-4619fbc20e67			

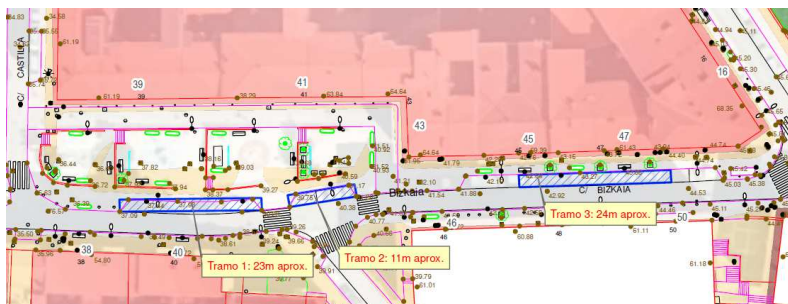
Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente. Dokumentuak egiaztatzeko URLa (barneko dokumentazioa izan ezik) / URL para verificar documentos (excepto documentación interna): https://www.barakaldo.eus/OficinaVirtualBarakaldo/verificarCove.do			
Sinatzailearen izena / Firmado por	AYUNTAMIENTO DE BARAKALDO - BARAKALDOKO UDALA (Registro)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua) / CSV (Código Seguro de Verificación)	c7d28835-6e66-4155-9c0a-690ff3673f4c	Data eta Ordua / Fecha y Hora	16/06/2025 10:51:21
Zerbitzaria / Servidor	Barakaldoko Udala / Ayuntamiento de Barakaldo	Orrialdea / Página	3/11
 c7d28835-6e66-4155-9c0a-690ff3673f4c			



verter. Desde el Ayuntamiento se le indicará como proceder con respecto a la presencia de dicha red.



En principio, de un estudio preliminar, se puede pensar en que serán tres los tramos de rampas necesarios y que estos deberían de ser por la línea de aparcamiento



La actuación pretendida afectará por completo a la línea de aparcamiento existente en el lado izquierdo (según sentido de circulación), eliminando 10 plazas de aparcamiento siendo una de ellas adaptada (minusválidos), por lo que será necesario la reubicación de ésta.

Además, se deberá analizar si las redes municipales de abastecimiento, saneamiento e iluminación necesitan su renovación.

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente. Dokumentuak egiaztatzeko URLa (barneko dokumentazioa izan ezik) / URL para verificar documentos (excepto documentación interna): https://www.barakaldo.eus/OficinaVirtualBarakaldo/verificarCove.do			
Sinatzailea / Firmado por	IÑIGO BAZAKO PEREZ (Udal Azpiegituren Zerbitzu Teknikoko Burua / Jefe Del Servicio Técnico De Infraestructuras Municipales)		
EKS(Egiaztatzeko Kode Segurua) / CSV(Código Seguro de Verificación)	e5e82070-b897-4c76-9dcf-4619fbc20e67	Eguna eta ordua / Fecha y Hora	16/06/2025 10:23:59
Erakundea/Organismo	psf.izenpe.com	Orrialdea/Página	4/11
 e5e82070-b897-4c76-9dcf-4619fbc20e67			

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente. Dokumentuak egiaztatzeko URLa (barneko dokumentazioa izan ezik) / URL para verificar documentos (excepto documentación interna): https://www.barakaldo.eus/OficinaVirtualBarakaldo/verificarCove.do			
Sinatzailearen izena / Firmado por	AYUNTAMIENTO DE BARAKALDO - BARAKALDOKO UDALA (Registro)		
EKS(Egiaztatzeko Kode Segurua) / CSV(Código Seguro de Verificación)	c7d28835-6e66-4155-9c0a-690ff3673f4c	Data eta Ordua / Fecha y Hora	16/06/2025 10:51:21
Zerbitzaria / Servidor	Barakaldoko Udala / Ayuntamiento de Barakaldo	Orrialdea / Página	4/11
 c7d28835-6e66-4155-9c0a-690ff3673f4c			



4. ALCANCE DE LOS TRABAJOS.

Los trabajos que deberán llevarse a cabo abarcan, en general, los aspectos siguientes:

Fase 1. Análisis y Anteproyecto.

- Levantamiento taquimétrico de detalle de todo el ámbito en el que se actúa así como de las redes enterradas.
- Análisis del programa de necesidades y alternativas de organización.

Entrega inicial: En el plazo de 2 MESES desde la formalización del contrato se presentará un Anteproyecto en soporte digital. Con dicha entrega, previo informe favorable del responsable del contrato y posterior presentación de la factura electrónica por parte del equipo redactor, será abonado el 20% del importe de la adjudicación del contrato.

Fase 2. Desarrollo del Proyecto técnico.

- Se estudiarán los servicios existentes y su modificación o ampliación, tanto de las redes municipales (saneamiento, agua, alumbrado, etc.) como de los no municipales. La definición de los servicios existentes y previsiones futuras proyectadas será consultada y consensuada con los servicios municipales o extramunicipales competentes. Los proyectos deberán incluir las determinaciones necesarias para la eliminación de los tendidos aéreos eléctricos, telefónicos y de cualquier otra índole que aún pudieran existir.
- La actuación incluirá la instalación de cámaras de seguridad.
- Además, el proyecto incluirá los dos primeros años de mantenimiento de los elementos mecánicos instalados.

Entrega provisional: se efectuará a los 4 MESES desde la formalización del contrato y constará de 1 ejemplar completo del proyecto en soporte digital para ser sometido a la valoración técnica municipal. Con dicha entrega, previo informe favorable del responsable del contrato y posterior presentación de la factura electrónica por parte del equipo redactor, será abonado el 30% del importe de la adjudicación del contrato.

Fase 3. Presentación del Proyecto técnico.

Entrega definitiva: se efectuará a los 6 MESES desde la formalización del contrato una vez realizada por la Administración la revisión y supervisión del proyecto entregado provisionalmente, subsanados los errores y corregidas las deficiencias se determinará un plazo final para la entrega definitiva (art.314 de la LCSP). Previo informe favorable del responsable del contrato y presentación de la factura electrónica por parte del equipo redactor será abonado el restante 50% del importe de la adjudicación del contrato.

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente. Dokumentuak egiaztatzeko URLa (barneko dokumentazioa izan ezik) / URL para verificar documentos (excepto documentación interna): https://www.barakaldo.eus/OficinaVirtualBarakaldo/verificarCove.do			
Sinatzailea / Firmado por	IÑIGO BAZAKO PEREZ (Udal Azpiegituren Zerbitzu Teknikoko Burua / Jefe Del Servicio Técnico De Infraestructuras Municipales)		
EKS(Egiaztatzeko Kode Segurua) / CSV(Código Seguro de Verificación)	e5e82070-b897-4c76-9dcf-4619fbc20e67	Eguna eta ordua / Fecha y Hora	16/06/2025 10:23:59
Erakundea / Organismo	psf.izenpe.com	Orrialdea / Página	5/11
 e5e82070-b897-4c76-9dcf-4619fbc20e67			

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente. Dokumentuak egiaztatzeko URLa (barneko dokumentazioa izan ezik) / URL para verificar documentos (excepto documentación interna): https://www.barakaldo.eus/OficinaVirtualBarakaldo/verificarCove.do			
Sinatzailearen izena / Firmado por	AYUNTAMIENTO DE BARAKALDO - BARAKALDOKO UDALA (Registro)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua) / CSV (Código Seguro de Verificación)	c7d28835-6e66-4155-9c0a-690ff3673f4c	Data eta Ordua / Fecha y Hora	16/06/2025 10:51:21
Zerbitzaria / Servidor	Barakaldoko Udala / Ayuntamiento de Barakaldo	Orrialdea / Página	5/11
 c7d28835-6e66-4155-9c0a-690ff3673f4c			



Los plazos de entrega se ajustarán proporcionalmente en función del plazo ofertado por el licitador de conformidad con lo dispuesto en el apartado relativo a los Criterios de Adjudicación.

Corresponderá al adjudicatario la redacción del Proyecto objeto del contrato, siendo responsable del equipo multidisciplinar necesario a los efectos de su cumplimiento.

5. CONTENIDO DE LOS PROYECTOS.

El proyecto deberá contener la documentación recogida en el artículo 233. Contenido de los proyectos y responsabilidad derivada de su elaboración, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, así como la recogida en la normativa urbanística de aplicación, incluyendo el cumplimiento de la Ordenanza de Protección del Arbolado Urbano de Barakaldo. Además, se tendrán en cuenta criterios de accesibilidad universal y se aplicarán criterios de sostenibilidad y protección ambiental.

De igual modo deberá ajustarse al cumplimiento de cuantos requerimientos se le hagan por parte del Servicio Técnico de Infraestructuras Municipales del Ayuntamiento de Barakaldo.

Por lo tanto, el Proyecto deberá quedar totalmente definido en todos sus aspectos y contener todos los documentos necesarios para poder proceder a la licitación pública.

A título orientativo, siguiendo el uso habitual, se enumera los 4 documentos que deben contener los proyectos así como su contenido:

Documento nº 1. Memoria Y Anejos

- 1 Antecedentes
- 2 Objeto del proyecto
- 3 Situación Actual
- 4 Disponibilidad de los terrenos
- 5 Descripción de las obras
- 6 Justificación del cumplimiento de la normativa de accesibilidad.
- 7 Ordenanza municipal de arbolado
- 8 Gestión de residuos
- 9 Seguridad y salud
- 10 Control de calidad
- 11 Consideraciones ambientales
- 12 Plazo de ejecución
- 13 Revisión de precios
- 14 Propuesta de clasificación del contratista
- 15 Documentos que integran el proyecto
- 16 Declaración de obra completa
- 17 Disposiciones finales
- 18 Presupuesto base de licitación

- 6 -

Herriko Plaza, 1 • 48901 BARAKALDO • Tel.: 944789100 • e-mail: ayuntamiento@barakaldo.eus • <http://www.barakaldo.eus> • F.I.K./C.I.F. P - 48 - 01700 - H

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente. Dokumentuak egiaztatzeko URLa (barneko dokumentazioa izan ezik) / URL para verificar documentos (excepto documentación interna): https://www.barakaldo.eus/OficinaVirtualBarakaldo/verificarCove.do			
Sinatzailea / Firmado por	IÑIGO BAZAKO PEREZ (Udal Azpiegituren Zerbitzu Teknikoko Burua / Jefe Del Servicio Técnico De Infraestructuras Municipales)		
EKS(Egiaztatzeko Kode Segurua) / CSV(Código Seguro de Verificación)	e5e82070-b897-4c76-9dcf-4619fbc20e67	Eguna eta ordua / Fecha y Hora	16/06/2025 10:23:59
Erakundea/Organismo	psf.izenpe.com	Orrialdea/Página	6/11
 e5e82070-b897-4c76-9dcf-4619fbc20e67			

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente. Dokumentuak egiaztatzeko URLa (barneko dokumentazioa izan ezik) / URL para verificar documentos (excepto documentación interna): https://www.barakaldo.eus/OficinaVirtualBarakaldo/verificarCove.do			
Sinatzailearen izena / Firmado por	AYUNTAMIENTO DE BARAKALDO - BARAKALDOKO UDALA (Registro)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua) / CSV (Código Seguro de Verificación)	c7d28835-6e66-4155-9c0a-690ff3673f4c	Data eta Ordua / Fecha y Hora	16/06/2025 10:51:21
Zerbitzaria / Servidor	Barakaldoko Udala / Ayuntamiento de Barakaldo	Orrialdea / Página	6/11
 c7d28835-6e66-4155-9c0a-690ff3673f4c			



- Anejo nº1. Servicios Afectados.
Anejo nº2. Reportaje fotográfico.
Anejo nº3. Estudio de tráfico
Anejo nº4. Justificación de acceso a vehículos de emergencia
Anejo nº5. Protección del Arbolado (cumplimiento ordenanza municipal)
Anejo nº6. Señalización de las obras y desvíos de tráfico.
Anejo nº7. Estudio de Gestión de Residuos.
Anejo nº8. Estudio de Seguridad y Salud.
Anejo nº9. Control de Calidad.
Anejo nº10. Plan de obra.
Anejo nº11. Sistema de seguridad. CCTV
Anejo nº12. Mantenimiento de los elementos mecánicos

Documento nº2. Planos.

Documento nº3. Pliego de prescripciones técnicas particulares.

Documento nº4. Presupuesto.

- Mediciones.
Cuadro de precios nº1.
Cuadro de precios nº2.
Presupuesto.
Resumen del presupuesto.

Toda la información gráfica, además de en CAD, para que pueda ser incorporada al Sistema de Información Geográfica Municipal (GIS), habrá de presentarse en formato shape de ESRI.

El presupuesto deberá incluir la siguiente nota:

En aplicación de lo previsto en el Artículo 126.6 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, cualquier referencia a una fabricación o marca determinada en las unidades de obra contempladas en el presente Proyecto Técnico deberá entenderse acompañada de la mención "o equivalente".

6. EQUIPO TÉCNICO.

El equipo técnico redactor deberá estar formado necesariamente por técnicos competentes y estará compuesto como mínimo por un Titulado Superior **nivel MECES 3** (Arquitecto/Ingeniero) y un Titulado Medio **nivel MECES 2** (Arquitecto Técnico/Ingeniero Técnico) quienes desarrollarán los trabajos definidos en este Pliego.

El titulado superior deberá acreditar además haber redactado **al menos 3 Proyectos de obras similares desde el año 2015** hasta el momento de la presentación de las ofertas, mediante los certificados que más adelante se detallan.

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente. Dokumentuak egiaztatzeko URLa (barneko dokumentazioa izan ezik) / URL para verificar documentos (excepto documentación interna): https://www.barakaldo.eus/OficinaVirtualBarakaldo/verificarCove.do			
Sinatzailea / Firmado por	IÑIGO BAZAKO PEREZ (Udal Azpiegituren Zerbitzu Teknikoko Burua / Jefe Del Servicio Técnico De Infraestructuras Municipales)		
EKS(Egiaztatzeko Kode Segurua) / CSV(Código Seguro de Verificación)	e5e82070-b897-4c76-9dcf-4619fbc20e67	Eguna eta ordua / Fecha y Hora	16/06/2025 10:23:59
Erakundea / Organismo	psf.izenpe.com	Orrialdea / Página	7/11
 e5e82070-b897-4c76-9dcf-4619fbc20e67			

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente. Dokumentuak egiaztatzeko URLa (barneko dokumentazioa izan ezik) / URL para verificar documentos (excepto documentación interna): https://www.barakaldo.eus/OficinaVirtualBarakaldo/verificarCove.do			
Sinatzailearen izena / Firmado por	AYUNTAMIENTO DE BARAKALDO - BARAKALDOKO UDALA (Registro)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua) / CSV (Código Seguro de Verificación)	c7d28835-6e66-4155-9c0a-690ff3673f4c	Data eta Ordua / Fecha y Hora	16/06/2025 10:51:21
Zerbitzaria / Servidor	Barakaldoko Udala / Ayuntamiento de Barakaldo	Orrialdea / Página	7/11
 c7d28835-6e66-4155-9c0a-690ff3673f4c			



Se entiende por redacción de Proyecto similar los referidos a obras de mejora de la accesibilidad mediante la instalación de elementos mecánicos tales como ascensores, rampas o escaleras mecánicas.

Los técnicos que intervengan en la Redacción del Proyecto de obra deberán estar en posesión de la correspondiente titulación y colegiados en el Colegio Oficial correspondiente, conforme a la legislación vigente.

El adjudicatario queda obligado a aportar, para la redacción del trabajo, el equipo y medios auxiliares que sean precisos para la buena ejecución de aquél en los plazos convenidos.

El Director del Proyecto (Autor del Proyecto), será el representante de la empresa consultora y responsable absoluto de todos los trabajos objeto del presente contrato y estará capacitado para firmarlo.

Se debe considerar que la dotación de los medios que el contratista dedicará a los trabajos puede, en algún momento dado, exigir mayores medios que los básicos previstos para poder ser realizada correctamente.

Todo el personal adscrito a la realización del trabajo tendrá la capacidad y preparación técnica adecuada a cada una de las fases y especialidades del proyecto. El Responsable del Contrato podrá exigir, en cualquier momento, el relevo de aquel personal que, a su juicio, no reúna dicho carácter.

7. ADSCRIPCION DE MEDIOS PERSONALES Y MATERIALES A UTILIZAR PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO.

El licitador deberá aportar un compromiso, mediante declaración firmada de adscripción de los medios personales y materiales suficientes para la ejecución del contrato, con **indicación de manera nominal de la cualificación y experiencia profesional del personal que se adscribe**: Titulado Superior nivel MECES 3 (Arquitecto/Ingeniero) y un Titulado Medio nivel MECES 2 (Arquitecto Técnico/Ingeniero Técnico).

El Titulado superior deberá acreditar la redacción de los 3 Proyectos de obras similares desde el año 2015 hasta el momento de la presentación de las ofertas, circunstancia que se demostrará mediante certificados de buena ejecución expedidos por la Administración contratante, bien del Director de la obra o Responsable del contrato, bien mediante Certificación expedida por la Secretaría General, Colegios Profesionales o Promotor de las obras en su caso.

La empresa licitadora que resulte propuesta como adjudicataria, deberá contar con los medios personales arriba indicados o bien, la disponibilidad de un tercero cedente con el que hubiese suscrito el compromiso de aportación a la ejecución del contrato. Dicho compromiso deberá estar suscrito, por ambas partes, y así será exigido al propuesto adjudicatario.

Estos medios personales formarán parte de la OFERTA presentada por los licitadores y, por lo tanto, del contrato que se firme con el adjudicatario, considerándose una

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente. Dokumentuak egiaztatzeko URLa (barneko dokumentazioa izan ezik) / URL para verificar documentos (excepto documentación interna): https://www.barakaldo.eus/OficinaVirtualBarakaldo/verificarCove.do			
Sinatzailea / Firmado por	IÑIGO BAZAKO PEREZ (Udal Azpiegituren Zerbitzu Teknikoko Burua / Jefe Del Servicio Técnico De Infraestructuras Municipales)		
EKS(Egiaztatzeko Kode Segurua) / CSV(Código Seguro de Verificación)	e5e82070-b897-4c76-9dcf-4619fbc20e67	Eguna eta ordua / Fecha y Hora	16/06/2025 10:23:59
Erakundea / Organismo	psf.izenpe.com	Orrialdea / Página	8/11
 e5e82070-b897-4c76-9dcf-4619fbc20e67			

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente. Dokumentuak egiaztatzeko URLa (barneko dokumentazioa izan ezik) / URL para verificar documentos (excepto documentación interna): https://www.barakaldo.eus/OficinaVirtualBarakaldo/verificarCove.do			
Sinatzailearen izena / Firmado por	AYUNTAMIENTO DE BARAKALDO - BARAKALDOKO UDALA (Registro)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua) / CSV (Código Seguro de Verificación)	c7d28835-6e66-4155-9c0a-690ff3673f4c	Data eta Ordua / Fecha y Hora	16/06/2025 10:51:21
Zerbitzaria / Servidor	Barakaldoko Udala / Ayuntamiento de Barakaldo	Orrialdea / Página	8/11
 c7d28835-6e66-4155-9c0a-690ff3673f4c			



obligación esencial del contrato (art.76 de la LCSP) a los efectos previstos en el art.211 de la citada Ley.

Deberán ser mantenidos por la empresa adjudicataria durante todo el tiempo de realización de este servicio y cualquier variación respecto a ellos deberá ser comunicada a esta Administración.

El adjudicatario deberá disponer de sus propios medios materiales necesarios para la correcta realización de la totalidad de las funciones que le encomienda el presente Pliego, cuyos costes estarán incluidos en el coste total del servicio.

Serán de cuenta del Adjudicatario todos los gastos que se originen a consecuencia del desplazamiento de su personal o equipo.

8. COMPRA VERDE Y GESTIÓN DE RESIDUOS

COMPRA VERDE:

La Ley 10/2021, de 9 de diciembre, de Administración Ambiental de Euskadi incluye en el artículo 84 ciertas obligaciones relacionadas con la Compra Pública Verde.

Concretamente el artículo 84.3 establece lo siguiente:

En la redacción de los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas particulares para la ejecución de contratos de obras se indicarán los porcentajes de subproductos, materias primas secundarias, materiales reciclados o provenientes de procesos de preparación para la reutilización que se tengan que utilizar para cada uno de ellos. El porcentaje mínimo de utilización de dichos materiales será del 40%, salvo que por motivos técnicos justificados este porcentaje deba ser reducido.

Por lo tanto, el proyecto deberá incluir el cálculo del porcentaje de material secundario sobre el total de la obra según la metodología desarrollada por Ihobe en la "Guía para el cumplimiento de la ley de administración ambiental vasca artículo 84.3" y la herramienta de cálculo anexa.

GESTIÓN DE RESIDUOS:

La Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados, que tiene por objeto regular la gestión de los residuos impulsando medidas que prevengan su generación y mitiguen los impactos adversos sobre la salud humana y el medio ambiente asociados a su generación y gestión, mejorando la eficiencia en el uso de los recursos, en su *Artículo 22. Objetivos específicos de preparación para la reutilización, reciclado y valorización*, establece que al menos el 70% en peso de los residuos no peligrosos de construcción y demolición generados en la obra deberán ser destinados a la preparación para la reutilización, el reciclado y otra valorización de materiales.

Por lo tanto, el proyecto deberá de calcularlo e indicarlo.

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente. Dokumentuak egiaztatzeko URLa (barneko dokumentazioa izan ezik) / URL para verificar documentos (excepto documentación interna): https://www.barakaldo.eus/OficinaVirtualBarakaldo/verificarCove.do			
Sinatzailea / Firmado por	IÑIGO BAZAKO PEREZ (Udal Azpiegituren Zerbitzu Teknikoko Burua / Jefe Del Servicio Técnico De Infraestructuras Municipales)		
EKS(Egiaztatzeko Kode Segurua) / CSV(Código Seguro de Verificación)	e5e82070-b897-4c76-9dcf-4619fbc20e67	Eguna eta ordua / Fecha y Hora	16/06/2025 10:23:59
Erakundea/Organismo	psf.izenpe.com	Orrialdea/Página	9/11
 e5e82070-b897-4c76-9dcf-4619fbc20e67			

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente. Dokumentuak egiaztatzeko URLa (barneko dokumentazioa izan ezik) / URL para verificar documentos (excepto documentación interna): https://www.barakaldo.eus/OficinaVirtualBarakaldo/verificarCove.do			
Sinatzailearen izena / Firmado por	AYUNTAMIENTO DE BARAKALDO - BARAKALDOKO UDALA (Registro)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua) / CSV (Código Seguro de Verificación)	c7d28835-6e66-4155-9c0a-690ff3673f4c	Data eta Ordua / Fecha y Hora	16/06/2025 10:51:21
Zerbitzaria / Servidor	Barakaldoko Udala / Ayuntamiento de Barakaldo	Orrialdea / Página	9/11
 c7d28835-6e66-4155-9c0a-690ff3673f4c			



BARAKALDOKO UDAL GORENA
ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE BARAKALDO

HIRIKO ETA AUZOETAKO LAN ETA ZERBITZUEN KUDEAKETA ARLOA
ÁREA DE GESTIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PARA LOS BARRIOS Y LA CIUDAD



Udal Azpiegiturak
Infraestructuras Municipales

9. PRESUPUESTO BASE DE LICITACION

	Horas	Precio/Hora		Importe
Costes Directos				33.539,52 €
Titulado G. Superior 6 meses al 20%	160x6x0,2 = 192,00 horas	39,67 €	7.616,64 €	
Titulado G. Medio 6 meses al 30%	160x6x0,3 = 288,00 horas	35,56 €	10.241,28 €	
Delineante-Proyectorista 6 meses al 50%	160x6x0,5 = 480,00 horas	32,67 €	15.681,60 €	
Costes Indirectos				1.006,19 €
3%S/CD			1.006,19 €	
Otros Gastos Eventuales				400,00 €
Impresión y maquetación de documento de proyecto			400,00 €	
PEM				34.945,71 €
Gastos Generales de Estructura (13%)				4.542,94 €
Beneficio Industrial (6%)				2.096,74 €
Valor Estimado del Contrato (PEC)				41.585,39 €
IVA (21%)				8.732,93 €
PRESUPUESTO TOTAL DE LICITACIÓN (IVA Incluido)				50.318,32 €

10. PLAZO ESTIMADO

El plazo de ejecución se establece en 6 MESES

11. PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

.- 2 ejemplares del Proyecto (uno en Castellano y otro en Euskera) en formato papel firmados electrónicamente por el/los redactor/es que serán entregados en las dependencias del Servicio Técnico de Infraestructuras Municipales (4ª Planta de la Casa Consistorial).

- 10 -

Herriko Plaza, 1 • 48901 BARAKALDO • Tel.: 944789100 • e-mail: ayuntamiento@barakaldo.eus • <http://www.barakaldo.eus> • F.I.K./C.I.F. P - 48 - 01700 - H

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente. Dokumentuak egiaztatzeko URLa (barneko dokumentazioa izan ezik) / URL para verificar documentos (excepto documentación interna): https://www.barakaldo.eus/OficinaVirtualBarakaldo/verificarCove.do			
Sinatzailea / Firmado por	IÑIGO BAZAKO PEREZ (Udal Azpiegituren Zerbitzu Teknikoko Burua / Jefe Del Servicio Técnico De Infraestructuras Municipales)		
EKS(Egiaztatzeko Kode Segurua) / CSV(Código Seguro de Verificación)	e5e82070-b897-4c76-9dcf-4619fbc20e67	Eguna eta ordua / Fecha y Hora	16/06/2025 10:23:59
Erakundea / Organismo	psf.izenpe.com	Orrialdea / Página	10/11


e5e82070-b897-4c76-9dcf-4619fbc20e67

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente. Dokumentuak egiaztatzeko URLa (barneko dokumentazioa izan ezik) / URL para verificar documentos (excepto documentación interna): https://www.barakaldo.eus/OficinaVirtualBarakaldo/verificarCove.do			
Sinatzailearen izena / Firmado por	AYUNTAMIENTO DE BARAKALDO - BARAKALDOKO UDALA (Registro)		
EKS(Egiaztatzeko Kode Segurua) / CSV(Código Seguro de Verificación)	c7d28835-6e66-4155-9c0a-690ff3673f4c	Data eta Ordua / Fecha y Hora	16/06/2025 10:51:21
Zerbitzaria / Servidor	Barakaldoko Udala / Ayuntamiento de Barakaldo	Orrialdea / Página	10/11


c7d28835-6e66-4155-9c0a-690ff3673f4c



BARAKALDOKO UDAL GORENA
ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE BARAKALDO

HIRIKO ETA AUZOETAKO LAN ETA ZERBITZUEN KUDEAKETA ARLOA
ÁREA DE GESTIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PARA LOS BARRIOS Y LA CIUDAD



Udal Azpiegiturak
Infraestructuras Municipales

- 2 ejemplares en formato digital (uno en castellano y otro en euskera), firmados igualmente de forma electrónica por el/los redactor/es que deberá ser presentado a través del Registro general de la Sede electrónica municipal, cuya dirección es:

(<https://www.barakaldo.eus/OficinaVirtualBarakaldo/tramites/acceso.do?id=6>)

Toda la información gráfica, para que pueda ser incorporada al Sistema de Información Geográfica Municipal (GIS), habrá de presentarse en formato shape de ESRI.

Por último, además de todos los documentos legalmente establecidos, contendrá al menos tres infografías de la solución proyectada.

SERVICIO TÉCNICO DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES

- 11 -

Herriko Plaza, 1 • 48901 BARAKALDO • Tel.: 944789100 • e-mail: ayuntamiento@barakaldo.eus • <http://www.barakaldo.eus> • F.I.K./C.I.F. P - 48 - 01700 - H

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente. Dokumentuak egiaztatzeko URLa (barneko dokumentazioa izan ezik) / URL para verificar documentos (excepto documentación interna): https://www.barakaldo.eus/OficinaVirtualBarakaldo/verificarCove.do			
Sinatzailea / Firmado por	IÑIGO BAZAKO PEREZ (Udal Azpiegituren Zerbitzu Teknikoko Burua / Jefe Del Servicio Técnico De Infraestructuras Municipales)		
EKS(Egiaztatzeko Kode Segurua) CSV(Código Seguro de Verificación)	e5e82070-b897-4c76-9dcf-4619fbc20e67	Eguna eta ordua Fecha y Hora	16/06/2025 10:23:59
Erakundea/Organismo	psf.izenpe.com	Orrialdea/Página	11/11
 e5e82070-b897-4c76-9dcf-4619fbc20e67			

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente. Dokumentuak egiaztatzeko URLa (barneko dokumentazioa izan ezik) / URL para verificar documentos (excepto documentación interna): https://www.barakaldo.eus/OficinaVirtualBarakaldo/verificarCove.do			
Sinatzailearen izena / Firmado por	AYUNTAMIENTO DE BARAKALDO - BARAKALDOKO UDALA (Registro)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua) / CSV (Código Seguro de Verificación)	c7d28835-6e66-4155-9c0a-690ff3673f4c	Data eta Ordua / Fecha y Hora	16/06/2025 10:51:21
Zerbitzaria / Servidor	Barakaldoko Udala / Ayuntamiento de Barakaldo	Orrialdea / Página	11/11
 c7d28835-6e66-4155-9c0a-690ff3673f4c			